ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1969
COORDINACIÓN TÉCNICA

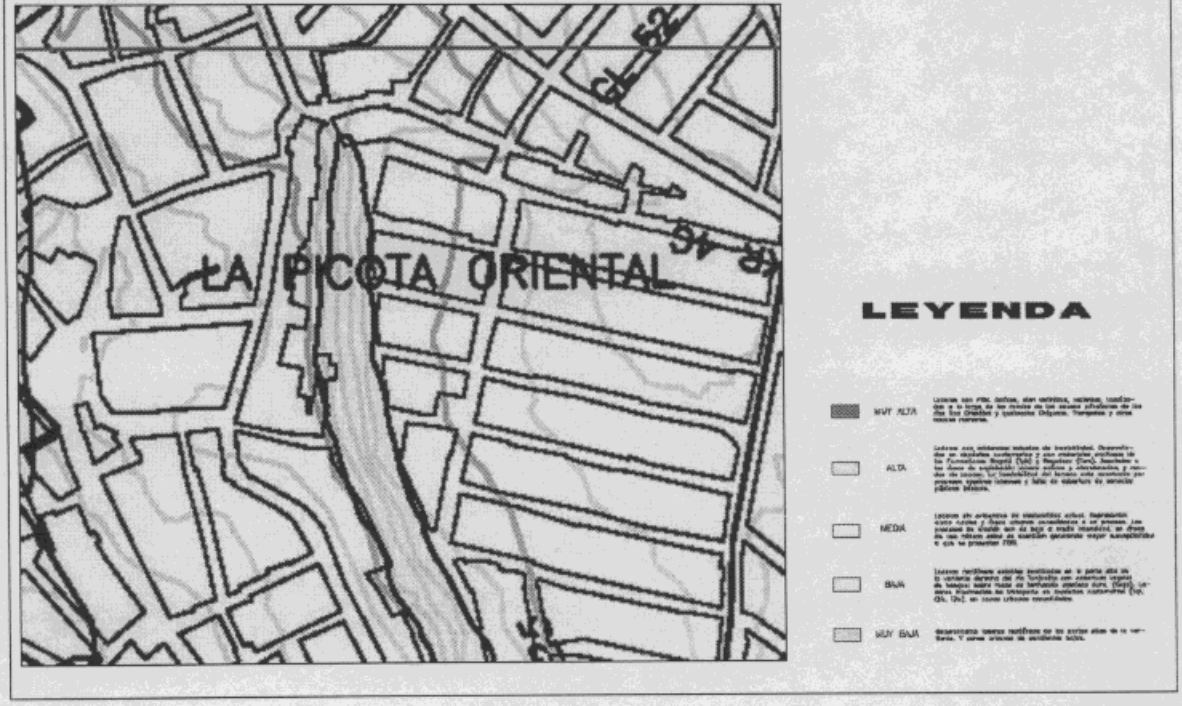
Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 7, Móvil 2	Bomberos

1. Datos generales sobre el evento

Fecha	:	Marzo 2 de 2004
Dirección	:	Calles 51A a 52 Sur entre Carreras 5 y 5A
Barrio	:	La Paz Sector El Cebadal y El Portal
Localidad	:	Rafael Uribe (18)
UPZ	:	Diana Turbay (55)
Área directa	:	0.25 ha

2. Antecedentes

De acuerdo con el "Estudio de zonificación por inestabilidad del terreno en diferentes localidades de Santa Fe de Bogotá" elaborado en 1998 por INGEOCIM LTDA, el escarpe donde se presentó la emergencia se encuentra en una zona catalogada como de amenaza alta por fenómenos de remoción en masa.



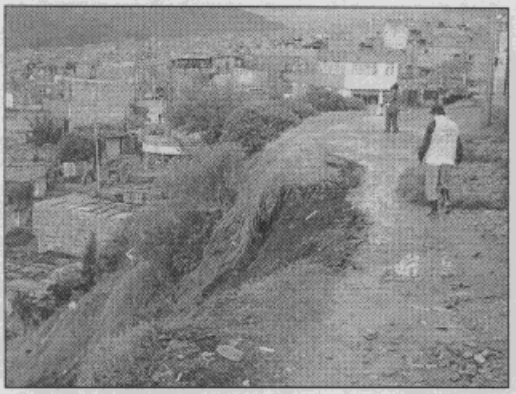
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

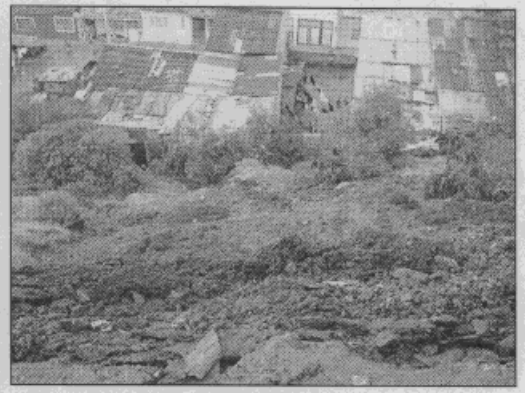
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3. Descripción General

En el escarpe que separa los barrios La Paz Sector Cebadal y El Portal, se presentó un flujo de lodos que afectó la zona verde ubicada en la Carrera 5 entre Calles 50C y 51A Sur (Fotografía 1 y Fotografía 2). El movimiento es de tipo superficial, involucrando suelos residuales arcillosos y limosos, activado por el agua lluvia y de escorrentía.

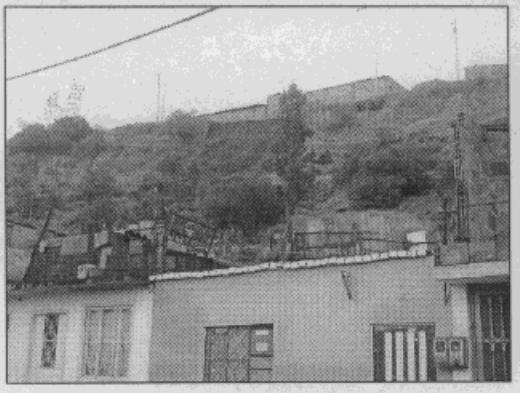


Fotografía 1 Vista de flujo de tierras - parte alta del talud

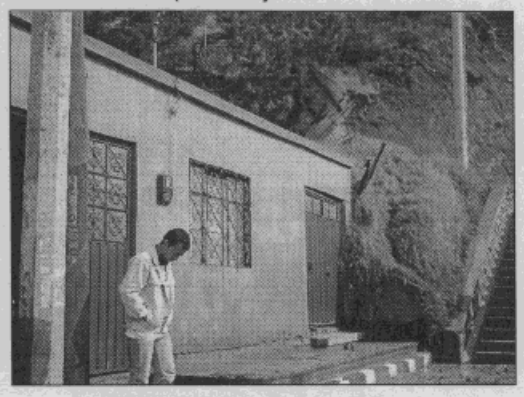


Fotografía 2 Vista ladera abajo

La vegetación arbustiva mitigó el impacto y velocidad del fenómeno de remoción en masa, evitando la afectación a los patios de las viviendas del barrio El Portal (Fotografía 2, parte baja). En la parte alta se observó la disminución del ancho de la vía debido a la remoción del suelo por el flujo.



Fotografía 3 Viviendas y flujo de tierras



Fotografía 4 Vivienda barrio El Portal

En el costado occidental del escarpe se encuentra la vivienda de la Sra. Francis Cárdenas (Fotografía 3), identificada con la nomenclatura Calle 52 Sur # 5A – 20 (Tel. 568 11 63). En este sector reportaron daños en los muros adyacentes a talud, debido a que son muros de mampostería confinada y en estos casos se requiere la construcción de un muro en concreto reforzado con huecos de drenaje ó lloraderos. Las fisuras del muro son leves y la humedad intensa, situación que ha generado el asentamiento de una esquina de la casa, pero no compromete su seguridad ó habitabilidad.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. Acciones adelantadas

En el caso del flujo de tierras se recomendó hacer seguimiento al caso por parte de los vecinos del sector e informar a la DPAE sobre cualquier novedad.

En el caso de la leve patología de la vivienda del barrio El Portal, se realizó la evaluación técnica de la situación y se dieron las recomendaciones respectivas a los propietarios.

5. Conclusiones

El flujo de tierras en el evento actual no afectó viviendas, pero puede evolucionar a un deslizamiento y causar la pérdida de la banca de la vía de la parte alta, por lo cual se recomienda realizar el estudio para implementar las obras de mitigación de riesgo.

En el caso de la vivienda de la Sra. Francis Cárdenas, se recomendó reforzar el muro existente ó reemplazarlo por un muro en concreto reforzado, implementando lloraderos.

6. Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE	:	EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION	:	INGENIERO CIVIL
MATRICULA	:	25202 - 63206 CND OK

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co